

S/ 1.00

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Denuncias al Whatsapp 998 766 090 - RPC 942 621 976

E-mail: graficanetuca@gmail.com

Oficina del diario Ahora: Jr. Fitzcarrald 382

Este domingo 20, por el Día del Niño:

# Harán cruzada solidaria a favor de niños de Yurúa



Moviliza S/ 4.8 millones en

# Minam financia eco y bionegocios 2023



diario

EDICIÓN UCAYALI - LORETO

# ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

¡TU MEJOR ALTERNATIVA EN DRYWALL!

**INKADRYWALL**  
¡IMPORTADORES MAYORISTAS!

• Por la compra de **25** planchas volcanita Llévate **GRATIS** 1 Masilla Junta Pro x 20Kg

Parante Drywall 2 1/2 → **S/9.69**

Masilla Drywall P. Mastik Cja x 20Kg → **S/28.90**

- Válido para ventas al contado - Hasta agotar el Stock

924 320 942 - 924 321 085

Jr. Eglinton Mz. F Lt. 14 Yarinacocha - Pucallpa

A media cuadra del colegio Faustino Maldonado

XF/(14 al 04.09.23)

Directora: Patricia Arias

19 AGOSTO 2023

Año XXXIV / 10230

Desde uno a 120 días sin goce de haber



## Suspenden a 6 servidores judiciales



Señalan errores y vicios

## PIDEN ANULAR PROCESO ELECTORAL EN LA UNIA

Y aumentos en precios de combustibles y comestibles

## Indecopi pide a usuarios denunciar alzas en servicios

En Ciudad Constitución

## Sicarios asesinan a padre de familia



## Proyecto de inversión mal ejecutado no aumentó la competitividad de casi 500 piscicultores en Ucayali

# ALERTAN COLAPSO DEL PROYECTO PISCICOLA GOREU



Gobernador de Loreto destaca instalación de Mesa Técnica con ese objetivo



## PLANTEAN CREAR LA ZONA ECONOMICA ESPECIAL EN IQUITOS

Fuente: EL COMERCIO

## PREMIO AL DEMÉRITO

Un informe publicado el pasado fin de semana por Martín Hidalgo en este Diario reveló que el congresista de Perú Bicentenario José María Balcázar, entonces voceado y hoy flamante presidente de la Comisión de Educación del Parlamento, no cumplía el perfil para ese cargo. Esto porque su formación académica —abogado— no coincide con la temática del grupo de trabajo que encabezará, tampoco ha presidido ninguna comisión legislativa en el pasado y no ha presentado proyectos de ley relacionados con el sector educativo. Sin embargo, no son estas las razones por las que su designación ha levantado revuelo, sino por otras que son mucho más graves.

Balcázar ha destacado por sobre sus colegas por sus aberrantes declaraciones para oponerse al proyecto de ley que busca prohibir el matrimonio infantil en el territorio nacional. Como sabe cualquier persona con un mínimo de conocimiento sobre el tema, las uniones entre hombres adultos con niñas y adolescentes en el Perú (que constituyen el 98% de los matrimonios con menores de edad registrados por el Reniec en la última década) terminan siendo, en buena cuenta, una manera de enmascarar un abuso sexual que al final solo duplica el sufrimiento de la víctima. También son un freno para el desarrollo de las menores de edad, pues lastran su crecimiento profesional, perpetuando las desigualdades de género y volviéndolas económicamente dependientes de sus maridos.

El dictamen que busca proscribir esta atrocidad fue aprobado por la Comisión de Justicia en julio, pero el legislador Balcázar mostró su disconformidad con la propuesta porque, según dice, "las relaciones sexuales tempranas ayudan al futuro psicológico de la mujer". "En esas edades [entre los 14 y los 18 años], la sexología y la ciencia han demostrado que es una relación natural de personas que ya tienen la facultad para la reproducción", añadió posteriormente. Aseguró, asimismo, que existen estudios científicos que respaldan su postura, pero cuando la prensa se los ha requerido no ha podido mostrarlos.

Como ha demostrado la Unidad de Periodismo de Datos de este Diario (ECDData), cada año se registran en promedio 27 uniones con menores de 16 años en nuestro país (la legislación actual estipula que el mínimo para contraer matrimonio es de 14). En el colmo de la obscenidad, sin embargo, Reniec ha registrado en la última década al menos seis uniones de niñas entre los 11 y los 13 años, algo abiertamente ilegal. Hablamos del mismo país, además, en el que cada hora seis adolescentes de entre 15 y 19 años se convierten en madres, normalmente luego de pasar embarazos de riesgo, y donde el año pasado se registraron nada menos que 2.432 denuncias por abuso sexual contra menores de edad en colegios —Balcázar, como sabemos, presidirá la Comisión de Educación—, en la mayoría de los casos, el agresor era personal del centro educativo.

Pero los problemas con el parlamentario de Perú Bicentenario no se agotan allí. En el 2021, fue denunciado ante el Ministerio Público por presuntamente haberse apropiado de más de un millón de soles del Colegio de Abogados de Lambayeque, donde fue decano entre el 2019 y el 2020. Añadido a ello, el hoy congresista fue destituido como juez superior por el entonces Consejo Nacional de la Magistratura en el 2006 por haber actuado de manera contraria a la normativa vigente al anular una resolución que había adquirido la calidad de cosa juzgada. Y fue objeto de una denuncia elevada por la OCMA al Ministerio Público por presunto enriquecimiento ilícito que fue desestimada en el 2020. Finalmente, Balcázar fue cuestionado en noviembre pasado por contratar como asesor en su despacho a un magistrado que lo absolvió a finales del 2021 en un proceso que se le seguía en Lambayeque por difamación.

Con toda esta información sobre la mesa, queda claro que la designación del congresista Balcázar como presidente de la Comisión de Educación del Parlamento es incomprensible. Y arroja más preocupación sobre un sector que se ha visto afectado en los últimos años por una serie de intentos que amenazan con echar por tierra los esfuerzos por instaurar la meritocracia en su seno; muchos de ellos, todo hay que decirlo, provenientes del propio Congreso. La elección de Balcázar solo parece seguir esa misma línea.



Comunicarse al:  
980281579, 945288911  
955063773, 061441298

## Señalan errores y vicios

# Piden anular proceso electoral en la UNIA



EL Frente de Defensa de Docentes Interculturales de la UNIA, pidió se declare la nul-

dad del proceso electoral, por haberse evidenciado errores y vicios cometidos en el pro-

ceso por el Comité Electoral. Al respecto, Mónica Yon Delgado, Secretaria General del

SIDUNIA, precisó el pedido al señalar que un miembro del Comité Electoral, cuando emitió juicio de valor negativo a los integrantes de una lista en competencia, durante una entrevista televisiva.

La docente observó actuaciones irregulares de un comité que lejos de ejercer neutralidad, aparece quebrando esta normativa de objetividad.

Puso en evidencia también que una docente que no es nombrada forma parte de una comisión pese a la prohibición señalada en su contra.

El jefe de recursos humanos observó además que un docente tiene contrato a tiempo completo en otra universidad, y también aparece contratado en la UNIA, algo contrario al reglamento.

Pidió además la intervención de las autoridades para el ordenamiento correspondiente antes que se produzca una intervención total a esta universidad.

Otro detalle que observó del participante de la lista 1 es que tampoco cumple la normativa para ser elegido. / Tony Reátegui.

## Y aumentos en precios de combustibles y comestibles

# Indecopi pide a usuarios denunciar alzas en servicios



El incremento de los costos de combustibles, comestibles y facturación de teléfonos son preocupación constante de los usuarios y en una economía de libre mercado, nadie puede controlar el alza de las cosas.

En INDECOPI, Jefe de la Oficina Regional de Indecopi, Jorge Correa, precisa funciones de algunas instituciones para esos reclamos. Dio cuenta también de cómo un banco fue multado por negarse a realizar una operación en ventanilla.

Explicó que algunos bancos en ventanillas se niegan a recibir pagos por montos debajo de los 400 soles y obligan a los clientes a realizar los pagos a través de cajeros.

Este caso ocurrió en Piura. Pero, si en Pucallpa ocurre algo similar, pueden acudir hasta Indecopi, ya sea de manera presencial o virtual para presentar su reclamo.

Explicó que Indecopi, no controla los precios, por el tema de libre mercado. Sin embargo, su función es monitorear para evitar que exista concertación de precios.

En el caso de usuarios que

se quejan por el repentino aumento en la facturación de sus servicios de telefonía o cable, tienen que acudir al Osiptel para tramitar sus re-

clamos. Jorge Correa Robalino, Sugirió a quienes consideren realizar sus reclamos en cuanto a las funciones de Indecopi,

pueden hacerlo ya que más del 80 por ciento de reclamos atendidos estos se resuelven a favor de los reclamantes. / Tony Reátegui.

Proyecto de inversión mal ejecutado no aumentó la competitividad de casi 500 piscicultores en Ucayali

# Alertan colapso del proyecto piscícola GOREU

Ucayali. - La Contraloría General identificó que el proyecto de inversión pública para el mejoramiento de la cadena productiva piscícola en las provincias de Coronel Portillo, Padre Abad, Atalaya y Purús, ejecutado por la Dirección Regional de la Producción del GORE Ucayali, desde mayo del 2019 a diciembre de 2022, tuvo una deserción de 493 (61%) beneficiarios del total de 805 (100%). Según el Informe de Auditoría de Desempeño N° 15728-2023-CG/ADES-ADE, en la provincia de Coronel Portillo de un total de 483 beneficia-

rios desertaron 312, en Padre Abad de 299 se retiraron 176, de 22 en Atalaya se fueron 5 y en Purús solamente se priorizó 1. La alta deserción se explica porque el registro de beneficiarios se realizó en el 2017; sin embargo, el proyecto inició en mayo del 2019 y los piscicultores ya no se encontraban en las zonas de intervención porque vendieron sus casas y chacras para emigrar a la ciudad. El presupuesto inicial del proyecto fue de S/ 3 297 593, el cual tuvo siete modificaciones. Precisamente, la última fue

aprobada el 21 de noviembre de 2022 y estableció la inversión final de S/ 4 584 862 con un incremento del S/ 1 287 268, respecto al declarado viable. El aumento se dio en las actividades de asistencia técnica en el proceso productivo, competitividad y gestión comercial lo que tampoco generó que se alcanzaran las metas planificadas, a pesar de que se ejecutó el 99.9% del presupuesto total del proyecto. Asimismo, el proyecto no contó con información inicial que considere las características sociales, económicas y geo-



gráficas de las zonas de intervención. Situación que no garantizó el incremento del nivel de competitividad de los beneficiarios y afectó el desarrollo y comercio de la cadena productiva piscícola en la región.

El informe se comunicó al gobernador regional de Ucayali donde se recomendó a la entidad emitir un lineamiento que priorice la asignación presupuestal en la ejecución de proyectos de inversión pública de

cadena productivas vinculadas a las áreas críticas de frontera y elaborar, aprobar y difundir un instrumento normativo que establezca la elaboración del estudio de línea base antes de la ejecución de los proyectos de inversión y sus etapas. La auditoría de desempeño es un tipo de control posterior que realiza la Contraloría para evaluar los proyectos, sistemas, operaciones, programas, actividades, entidades o dependencias del sector público en conformidad con las dimensiones de economía, eficiencia, eficacia, efectividad, equidad, ética, sostenibilidad ambiental y coherencia de las políticas públicas. La ciudadanía puede tener acceso a los informes de control que emita la Contraloría General de la República en el Buscador de Informes de Servicios de Control.



## Moviliza S/ 4.8 millones en Minam financia eco y bionegocios 2023

Lima. Un total de 4 millones 823,000 soles se logró movilizar en lo que va del año para el financiamiento de los eco y bionegocios en nuestro país, gracias al impulso del Programa de Alistamiento para Inversiones de Impacto del Ministerio del Ambiente (Minam), dirigido a empresas cuyos procesos productivos son ambientalmente responsables. Fueron 32 emprendimientos sostenibles (empresas, asociaciones y cooperativas) ligados al café, cacao y ecoturismo, entre otros, de las regiones de Junín, Amazonas y San Martín los que recibieron este tipo de apoyo financiero. De esta manera, el Minam continúa generando oportuni-

dades para los negocios ecoamigables y contribuir a la reducción de la brecha de financiamiento e impulsar la reactivación económica de las familias y las comunidades. Capacitación para el progreso Para este año se espera beneficiar a otros 39 bionegocios, que podrán acceder a un financiamiento que totalizan 104 millones de soles aproximadamente. Para tal efecto, hoy se efectuó la segunda ronda de negociaciones con pequeñas y medianas empresas de Cajamarca y San Martín, en la que se contó con la participación de 14 inversionistas de impacto. El objetivo de la estrategia sectorial es preparar a los empre-

sarios de bionegocios que necesitan obtener recursos financieros para continuar con su desarrollo. A través de ello se generan habilidades en los emprendedores sostenibles a fin de concretar inversiones de manera exitosa. El Programa de Alistamiento para Inversiones de Impacto se ejecuta en el contexto del Proyecto Biolinvest, liderado por el Minam con apoyo de la Cooperación Alemana para el Desarrollo, e implementado por la GIZ por encargo del Ministerio Federal de Medio Ambiente, Protección de la Naturaleza, Seguridad Nuclear y Protección de los Consumidores (BMUV), con fondos procedentes de la Iniciativa Internacional del Clima

### PARTIDOS - FECHA 7 CAMPEONATO DE FÚTBOL MASCULINO DOMINGO 20

#### ZONA - A

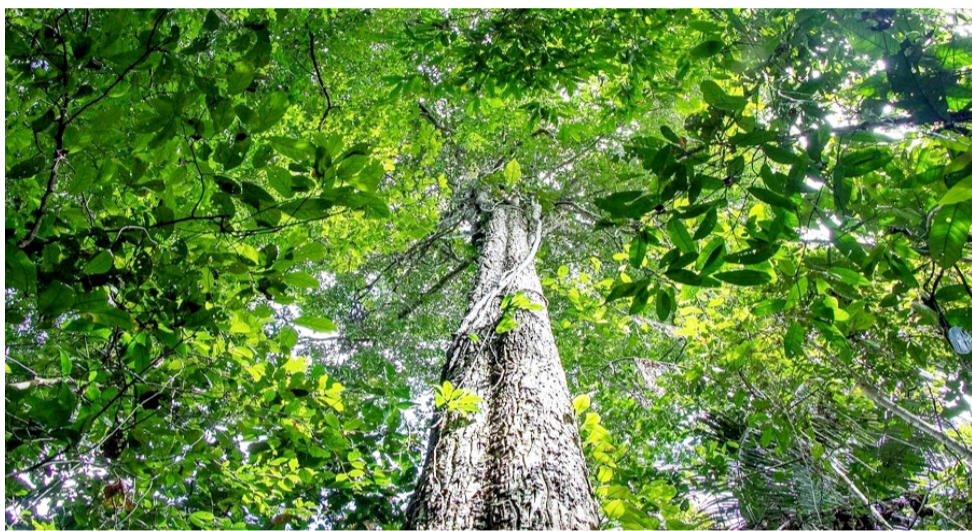
- U. PROGRESO VS N. ESPERANZA
- NARANJAL VS CARIBE
- S.C. UCHUNYA VS S.P. JUANTÍA
- DESCANSA SHAMBO P.

#### ZONA - B

- KOKAMAS VS N. EDÉN
- TRES ISLAS VS SANJA SECA
- LOS ÁNGELES VS S.J. TAHUAPOA
- BAJO RAYAL VS ROCA FUERTE



# Y del Tahuari, en Loreto y Madre de Dios. Serfor realiza curso de identificación botánica para su inclusión: Intensifican protección del shihuahuaco



Madre de Dios. El Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (Serfor) del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego desarrolló, de la mano con la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios (Unamad), un curso para 26 materos y técnicos forestales en identificación botánica de especies forestales, principalmente de los géneros *Dipteryx* y *Handroanthus*. El curso -realizado del 12 al 13 de agosto en las instalaciones del Vivero Forestal El Bosque, ubicado en el Kilómetro 16 Loboyoc carretera Puerto Maldonado-Iberia y que es parte de las acciones del "Plan de Acción para la adecuada implementación de la inclusión del Shihuahuaco (género *Dipteryx*) y del Tahuari (género *Handroanthus*) en el Apéndice II de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES), años 2023 y 2024- tuvo como objetivo fortalecer las capacidades de los materos y/o técnicos responsables de realizar los censos forestales y/o estudios poblacionales en los departamentos de Madre de Dios, Loreto, Ucayali y Junín. Como parte del currículo, se abordó temas sobre la caracterización botánica (morfológica)

a través del uso de claves dicotómicas y de las cartillas de identificación botánica para el shihuahuaco y tahuari. Los participantes pudieron familiarizarse con estas herramientas, con el fin de poder determinar los nombres científicos de diversas especies forestales maderables que pueden ser aprovechadas de manera sostenible, a fin de mejorar la identificación en campo y la generación de información que se incluye en los planes de manejo. Se puso énfasis en las diversas especies del género *Dipteryx* (shihuahuaco) y *Handroanthus* (tahuari). El curso impartido en Madre de Dios es el primero de cuatro. Los siguientes serán dictados en Loreto, del 19 al 20 de agosto; en Ucayali, del 26 al 27 de agosto; y finalmente en Satipo, del 2 al 3 de setiembre. El Serfor y la Unamad aprobaron, el 15 de julio de 2023, la puesta en marcha de un convenio marco de cooperación interinstitucional. El citado Plan de Acción tiene como objetivo generar las condiciones técnicas y normativas para que a partir de noviembre del 2024 se mantenga el comercio internacional de los productos obtenidos de estas especies forestales, así como los beneficios socio económicos de los

actores que participan en la cadena de valor, todo ello, bajo un marco de sostenibilidad y competitividad. **CITES - Apéndice II** Las especies de flora y fauna silvestre incluidas en el Apéndice II son aquellas que no están necesariamente amenazadas de extinción, pero que podrían llegar a estarlo, a menos que se controle estrictamente su comercio. La CITES no prohíbe el comercio de las especies incluidas en sus tres apéndices. Tiene como principal objetivo velar por que el comercio internacional de especímenes de animales y plantas silvestres no sea una amenaza para la supervivencia de las especies. A la fecha, son 184 las Partes (países) adheridos a la CITES. En el Perú contamos con dos Autoridades Administrativas CITES, el Serfor para especies terrestres de flora y fauna silvestre y el Ministerio de la Producción para los recursos hidrobiológicos; y con una Autoridad Científica, el Ministerio del Ambiente. Asimismo, se cuenta con entidades de observancia, encargadas de vigilar, supervisar, fiscalizar, sancionar y acompañar los procedimientos del aprovechamiento del recurso natural. (FIN) NDP/LZD

La Corte Superior de Justicia de Ucayali (CSJU), suspendió, sin goce de remuneraciones, a seis trabajadores judiciales. La suspensión es por faltas disciplinarias como el incumplimiento del horario y negligencia. Las suspensiones van desde 1 día hasta los 120 días. La Secretaría de Procesos Administrativos Disciplinarios de esta institución judicial realizó las investigaciones preliminares de los casos y las calificaciones de las faltas, con dicha información. La Coordinación de Recursos Humanos encontró que cinco trabajadores incurrieron en faltas disciplinarias por incumplimiento injustificado del horario y la jornada de trabajo y uno de ellos por negligencia en el desempeño de sus funciones. Se trata de del trabajador judicial de iniciales J. J. F. A. (JIP- Padre Abad), quien fue suspendido sin goce de remuneraciones por 120 días, por no haber asistido por 3 días consecutivos a su centro laboral. La misma sanción recibió la servidora K. P. M. S. (Sala Laboral) por haber simulado la prestación efectiva de servicios. Además, el servidor J. P. S. (Área de Seguridad) fue suspendido sin goce de remuneraciones por 45 días por no vigilar y proteger las instalaciones, patrimonio y zonas interiores de su sede de trabajo. En relación a los trabajadores L. A. V. C. (Sala Civil), le suspendieron sin goce de remuneraciones por tres días por haber superado los minutos de tolerancia para su ingreso al centro laboral; la misma falta también la cometie-

## Desde uno a 120 días sin goce de haber Suspenden a 6 servidores judiciales



ron los servidores M. F. N. Z. (Segundo Juzgado Civil), que fue suspendido sin goce de remuneraciones por un día y L. O. P. R. (Módulo Penal), suspendido sin goce de remuneraciones por tres días. En lo que va del año, han generado con esto, tres destituciones y más de diez suspensiones en este distrito judicial. Todo aquello, en pro de la transparencia y la lucha contra la corrupción en esta Corte Superior de Justicia. / Tony Reátegui

dad en beneficio de los niños de las comunidades nativas de ese distrito fronterizo. Como se sabe, Yurúa es uno de los distritos con más casos de desnutrición y anemia debido a la pobreza extrema. Por lo tanto, se busca concientizar a las autoridades, empresas y población en general para que colaboren en su favor. El punto de encuentro será este domingo, a las 8 am, en los exteriores de la oficina de coordinación de la Municipalidad Distrital de Yurúa, ubicada en el jirón José Gálvez 226, distrito de Yurúa. Esta campaña proseguirá hasta diciembre de este año. Las donaciones pueden ser alimentos no perecibles, ropa y zapatos en buen estado, medicamentos, juguetes, colchones y cualquier otra donación que beneficie a los niños del distrito de Yurúa. Para obtener más información, acérquese a la dirección mencionada o comuníquese con los siguientes números: 965213732 - 998602951. (A. Segovia).

## Este domingo 20, por el Día del Niño: Harán cruzada solidaria a favor de niños de Yurúa



Este domingo 20 de setiembre, en conmemoración del Día del Niño, trabajadores

de la Municipalidad Distrital de Yurúa realizarán la Primera Cruzada de Solidari-

En Ciudad Constitución

# Sicarios asesinan a padre de familia



En menos de un mes el distrito de Ciudad Constitución en la provincia de Oxapampa, registra tres casos de sicariato. Esta vez la víctima fue

un padre de familia de 29 años, quien recibió 3 impactos de bala cuando este se encontraba estacionado con su vehículo en pleno centro de

esta ciudad.

El occiso fue identificado como Jonatahan Sinchi Herrera, el mismo que fue auxiliado por sus amigos y trasladado

do aún con vida al Centro de Salud del sector, lugar donde el personal médico solo confirmó su deceso.

Sinchi Herrera fue asesinado en plena luz del día. Fueron de 2 a 3 disparos en la cabeza que acabaron con la vida de Jonatan. El hecho ocurrió en el cruce de la Av. Fernando Belaunde Terry y el Jr. Rogato Córdova frente a financiera Confianza y Caja Piura, en pleno centro de la Ciudad a la vista de los transeúntes, comerciantes y conductores que intentaron auxiliar en medio de un charco de sangre logrando llevarlo en camilla de inmediato al centro de salud que estaba a pocos metros. Los médicos de turno según informes extraoficiales nada pudieron hacer ya que el 70% del cráneo fue afectado, luego de unos minutos llegaron los familiares y amigos de la víctima entre lágrimas mostraron escenas de dolor e indignación por la inseguridad que se va incrementando cada día más en nuestro joven distrito.

Según indicaron amigos y conocidos, el hombre sería del caserío Las Palmas - Huánuco, deja en la orfandad 2 niños y una pareja. (A. Segovia).

El licenciamiento nos dio de regalo porque no teníamos las condiciones básicas

# Candidatos a Rector UNIA exponen plan de gobierno

En el auditorio principal de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía se llevó a cabo la presentación de los planes de gobierno a los estudiantes, por parte de los candidatos para autoridades y representantes de los órganos de gobierno, contando con la asistencia masiva de estudiantes y docentes. Este evento fue organizado por el comité electoral UNIA.

El candidato a Rector, Dr. Juan López Ruiz; el candidato a vicerrector Académico Dr. Erick Guitón y el candidato a vicerrector de investigación Dr. Hernán Ávila, en su exposición, dijeron que están comprometidos para sacar adelante a la universidad y darle el sitio que se merece.

A su turno, el Dr. Juan López Ruiz hizo recordar a los presentes que hace 23 años la entrada a esta casa superior de estudios era la misma. "No ha cambiado en nada. Las casitas siguen siendo la mis-

mas cuando delegaciones de lingüistas vinieron a realizar sus estudios en nuestro departamento. Solo los han ambientado para utilizarlos como aulas", mencionó.

"¿Donde están los millones de soles que las comisiones organizadoras administraron sin ninguna planificación. Todos pueden ver no han hecho nada. Todo está igual como hace 23 años en que iniciaron las labores educativas en esta casa superior de estudios de Ucayali", expresó López.

El candidato a rector también mencionó que la UNIA corre el riesgo de perder su licenciatura, que le dieron con observaciones porque no tenía las condiciones básicas. Las comisiones organizadoras



no lograron levantar esas observaciones. Iremos a tocar las puertas del estado que

hasta la fecha no ha invertido un solo sol en la UNIA, acotó. J.Castillo

Gobernador de Loreto destaca instalación de Mesa Técnica con ese objetivo:

# Plantean crear la Zona Económica Especial en Iquitos



El gobernador regional de Loreto Dr. René Chávez Silvano, participó del Segundo Consejo de Estado regional que se llevó a cabo en la ciudad de Lima con la presencia de la Presidenta del Perú Dina Boluarte, Ministros de Estado y gobernadores de todas las regiones del Perú. En esta actividad se comunicó que, desde la anterior Asamblea, hubo importantes avances gracias al trabajo coordinado y mancomunado entre ministros y gobernadores. En ese sentido se ha tejido una red de confianza, que está trabajando no solamente en el destrabe de las obras y proyectos de inversión, sino que también se viene atendiendo todos y cada uno de los problemas priorizados anteriormente. En el 2024 el Gobierno Nacional contempla financiar proyectos de alto impacto regional por un monto de S/ 15,000 millones de soles en

áreas claves como agua potable, saneamiento, salud, agricultura y educación.

Entre algunas conclusiones podemos destacar lo referente a Loreto, como es la formación de una mesa técnica para evaluar la creación de la Zona Económica Especial en Iquitos con el objetivo de promover el desarrollo de la Región Loreto. Sobre este punto, es bueno mencionar que hace poco el gobernador de Loreto viajó a la ciudad de Lima acompañando del presidente de la Cámara de Comercio, Industria y Turismo de Loreto, así como de representantes de los Colegios Profesionales de la región, para presentar esta propuesta al Gobierno Nacional, la cual fue recepcionada y tomada en cuenta para ser incluida en las conclusiones de este segundo Consejo de Estado Regional.

## Para la defensa de sus tierras Pueblos indígenas de América Latina exigen a los países aplicar la normativa internacional

La International Land Coalition América Latina y el Caribe (ILC LAC) y más de 25 organizaciones indígenas y de la sociedad civil impulsan la campaña "Asegurar los territorios indígenas para proteger la vida" con el fin de que los países de la región apliquen la normativa internacional que defiende sus derechos sobre la tierra que ocupan.

Durante un foro regional, los líderes y lideresas indígenas denunciaron las complejidades que atraviesan sus pueblos, así como la necesidad de que se garantice su seguridad jurídica de la tierra y el respeto por sus propias formas de gobernanza y gestión de los territorios.

"No estamos en un momento sencillo. En los últimos meses hemos presenciado el desalojo de comunidades indígenas sin ningún respeto por sus derechos. También vemos retrocesos a nivel legislativo promovidos por los propios gobiernos. Y esto se está dando en un contexto de una crisis climática que no podemos pasar por alto", explicó Neydi Juracán, del Comité Campesino del Altiplano (CCDA) de Guatemala.

Comunidades afectadas por industrias extractivas De acuerdo con FAO y FILAC, de los 404 millones de hectáreas que habitan los pueblos indígenas en la región, aún en el

30% no se han reconocido sus derechos colectivos de propiedad o usufructo. Asimismo, Rights and Resources Initiative (RRI) indicó que entre el 2017 y el 2021 se registraron más de 2 000 casos de comunidades afectadas por industrias extractivas en cinco países de Latinoamérica.

"En las comunidades de la provincia de Jujuy, Argentina, estamos en pie de lucha por la defensa de nuestros derechos. La reforma constitucional provincial abre las puertas al extractivismo para la explotación del litio. Esto causa daños ambientales irreversibles y vulnera nuestros derechos a la tierra, al agua y a vivir en un



medio ambiente sano", expresó Beatriz Débora Sajama, del Grupo Mujeres Defensoras del Hábitat Natural.

"Exigimos una Ley de Propiedad Comunitaria, dando cumplimiento a nuestra constitución nacional y

a la consulta previa, libre e informada", remarcó.

Por su parte, el presidente del Instituto de Defensa Legal del Ambiente y el Desarrollo Sostenible (IDLADS), Henry Carhuatocto, indicó que el Estado peruano mantiene la pro-

riedad sobre los recursos naturales que, consideran, "espacios ancestrales de los pueblos indígenas" y, por lo tanto, "esto pone en riesgo a los pueblos indígenas porque el Estado podría no respetar ese derecho".

## Ministro Jorge Chávez rechaza haber ocultado información en su declaración jurada

El ministro de Defensa, Jorge Chávez Cresta, negó haber ocultado información en su declaración jurada con respecto a una serie de investigaciones en la Fiscalía de la Nación, tal como lo señala el Centro Liber.

"Rechazo categóricamente que haya ocultado información en mi declaración jurada como lo señala el Centro Liber. En ninguno de los tres procesos que mencionan (los que se encuentran archivados) fui incluido como imputado", dijo el titular del Mindef a través de sus redes sociales.

### Tres carpetas fiscales

El Centro Liber precisa que Chávez Cresta tiene

abiertas tres carpetas fiscales: la primera, por el presunto delito de estafa; la segunda, por el presunto delito de apropiación ilícita; y la tercera, por el presunto delito de corrupción de funcionarios en la modalidad de falsificación documental.

Al respecto, el jefe del Mindef explicó uno por uno los pormenores de cada caso.

"En el primer caso al que hacen referencia (que data de hace 20 años), la Sexta Fiscalía Superior Penal de Lima declaró no haber lugar la apertura de instrucción en mi contra. Ergo, nunca tuve la condición de imputado", dijo sobre el primero.

"Respecto al caso del año 2007, existe una resolución que declara consentido el archivo definitivo de la investigación y ni siquiera fui formalmente notificado. Ergo, tampoco en este caso tuve la condición de imputado porque no se abrió instrucción en mi contra", continuó.

"Finalmente, sobre el caso del año 2013, tampoco fui notificado ni he sido citado a ninguna diligencia. ¿Cómo entonces puedo ser considerado imputado? Si el Centro Liber se hubiera tomado la molestia de pedirme mi versión, hubiera podido darle toda esta información", finalizó.





**SUCESION INTESTADA**  
 Ante este oficio notarial sito en el Jirón Aguaytia N° 571, distrito de Manantay, se ha presentado doña **Antonia Huaman Ponce**, solicitando la sucesión intestada, de quien fuera su madre doña **Roberta Ponce Masgo**, fallecida en el Establecimiento de Salud Hospital Nacional Hipólito Unanue del distrito de el Agustino, provincia y departamento de Lima lugar donde se encontraba enfermo, el día 16 de Junio del año 2019, teniendo su último domicilio en la Calle Ancash 170 Mz. 231, Lote 16B del distrito de Calleria, provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, ante mi oficio notarial Jr. Aguaytia N° 571 - Manantay por lo que se publica conforme a Ley.-  
 Manantay, 11 de Agosto del 2023.-

RUBEN VARGAS UGARTE  
 NOTARIO DE MANANTAY  
 PUCALLPA

FE//2379(18.07.2023)

**SUCESION INTESTADA**  
 Por ante el Notario Público del Distrito de Manantay Dr. Rubén Vargas Ugarte, con oficio notarial en el Jirón Aguaytia N° 571 San Fernando - Manantay, se ha presentado Doña **Leyla Margarita Armas Peña**, solicitando la sucesión intestada, de quien en vida fue su Cónyuge Superstite **Amilcar Mori Gómez**, ha fallecido el día 08 de enero del año 2023, en el Establecimiento de Salud Hospital Essalud Pucallpa, distrito de Calleria, Provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali, teniendo como último domicilio en el Jirón 1 de Mayo 667 Asentamiento Humano Micaela Bastidas, distrito de Calleria, Provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali, lo que se publica a fin de que se presenten los que se crean con derecho a la sucesión dentro del término de Ley.-  
 Manantay, 15 de agosto del 2023.-

RUBEN VARGAS UGARTE  
 NOTARIO DE MANANTAY  
 PUCALLPA

FE//2379(18.07.2023)

**SUCESION INTESTADA**  
 Ante este oficio notarial sito en el Jirón Aguaytia N° 571, distrito de Manantay, se ha presentado don **Abel Cordova Lozano**, solicitando la sucesión intestada, de quien fuera su señor padre don **Carlos Cordova Ruiz**, fallecido en el Hospital Regional de Pucallpa del distrito de Calleria, provincia de Coronel Portillo y departamento de Ucayali, el día 04 de Julio del año 2023, teniendo su último domicilio en la Av. Amazonas Mz. A, Lote 01 de esta ciudad, del distrito de Yarinacocha, provincia de Coronel Portillo y departamento de Ucayali, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, ante mi oficio notarial Jr. Aguaytia N° 571 - Manantay por lo que se publica conforme a Ley.-  
 Manantay, 14 de Agosto del 2023.-

RUBEN VARGAS UGARTE  
 NOTARIO DE MANANTAY  
 PUCALLPA

FE//2379(18.07.2023)

**SUCESION INTESTADA**  
 Por ante el Notario Público del Distrito de Manantay Dr. Rubén Vargas Ugarte, con oficio notarial en el Jirón Aguaytia N° 571 San Fernando - Manantay, se ha presentado Doña **Letty López Silva**, solicitando la sucesión intestada, de quien en vida fue su señor padre don **Ceferino López Santa María**, ha fallecido el día 13 de Diciembre del año 1993, en el domicilio Jirón 16 de Noviembre, 474, distrito de Calleria, Provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali, teniendo como último domicilio en el Jirón 16 de Noviembre 474, distrito de Calleria, Provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali, lo que se publica a fin de que se presenten los que se crean con derecho a la sucesión dentro del término de Ley.-  
 Manantay, 03 de agosto del 2023.-

RUBEN VARGAS UGARTE  
 NOTARIO DE MANANTAY  
 PUCALLPA

FE//2379(18.07.2023)

**SUCESION INTESTADA**  
 Por ante el Notario Público del Distrito de Manantay Dr. Rubén Vargas Ugarte, con oficio notarial en el Jirón Aguaytia N° 571 San Fernando - Manantay, se ha presentado Don **Sandro Javier Aguilar Vasquez**, solicitando la sucesión intestada, de quien en vida fue su señora madre doña **Miguelina Vasquez de Aguilar**, ha fallecido el día 19 de setiembre del año 2019, en el domicilio AA.HH. Hortencia Pardo, distrito de Calleria, Provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali, teniendo como último domicilio en la Avenida Colonización 109 Pueblo Joven Micaela Bastidas, distrito de Calleria, Provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali, lo que se publica a fin de que se presenten los que se crean con derecho a la sucesión dentro del término de Ley.-  
 Manantay, 26 de julio del 2023.-

RUBEN VARGAS UGARTE  
 NOTARIO DE MANANTAY  
 PUCALLPA

FE//2379(18.07.2023)

**AVISO**  
**LA UNIDAD EJECUTORA CARRETERA FEDERICO BASADRE, ESTA INTERESADA EN LA COMPRA DE UN TERRENO PARA CONSTRUIR SU AREA DE MAESTRANZA, LA UBICACIÓN DEBE ENCONTRARSE EN LA LOCALIDAD DE SECTOR BELLAVISTA DISTRITO DE YARINACOCHA, PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO, DEPARTAMENTO DE UCAYALI, ALTURA DEL KM 9+000 DE LA CARRETERA FEDERICO BASADRE Y DEBE SER DE LAS SIGUIENTES MEDIDAS.**  
**DIMENSION REQUERIDA : ENTRE 12,990 A 13,990 M2**  
**PERIMETRO : 400 a 500 ML**  
**ACCESO : TERRESTRE**  
**VIAS DE ACCESO : CARRETERA O AVENIDA**  
**SERVICIOS MINIMOS: RED ELECTRICA Y COBERTURA DE TELEFONO**  
**CON EDIFICACION EXISTENTE: NO**  
**Debe contar con:**  
**Título de propiedad**  
**Certificado Literal de Partida Registral SUNARP**  
**Plano de ubicación y límites con coordenadas geográficas UTM**  
**LOS INTERESADOS DEBEN HACER LLEGAR SUS OFERTAS A LA DIRECCION : AV. CENTENARIO KM. 4600, EN HORARIO DE 8AM A 1PM Y DE 2PM HASTA LAS 4.45 PM, EN MESA DE PARTES, HASTA EL 21-08-2023.**  
**Para mayor información comunicarse al cel. 932895538**  
**Atentamente**  
**DIRECCION EJECUTIVA**

XF//17 al 21.08.2023

Por ante el Notario Público del Distrito de Manantay Dr. Rubén Vargas Ugarte, con oficio notarial en el Jirón Aguaytia N° 571 San Fernando - Manantay, se ha presentado Doña **Maruja Reategui Salas**, solicitando la sucesión intestada, de quien en vida fue su Cónyuge Superstite **Jorge Esequias Ruiz Panduro**, ha fallecido el día 11 de febrero del año 2021, en el domicilio Jirón Los Laureles Mz. 1 Lote 9, distrito de Manantay, Provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali, teniendo como último domicilio en el Jirón Los Laureles Mz. 1 Lote 9, distrito de Manantay, Provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali, lo que se publica a fin de que se presenten los que se crean con derecho a la sucesión dentro del término de Ley.-  
 Manantay, 02 de agosto del 2023.-

RUBEN VARGAS UGARTE  
 NOTARIO DE MANANTAY  
 PUCALLPA

FE//2379(18.07.2023)

**EMPRESA IMPORTANTE REQUIERE:**  
**MANIOBRISTAS HELICOPTEROS CON 2 AÑOS DE EXPERIENCIA**  
**CARGO MASTER O LOAD MASTER CON 4 AÑOS DE EXPERIENCIA**  
**EXPERTOS EN MANIOBRAS HELITRANSPORTABLES EN LA SELVA DEL PERÚ (PROYECTOS DE HIDROCARBUROS)**  
**DISPONIBILIDAD PARA DESPLAZAMIENTO A ZONAS REMOTAS Y TRABAJOS EN REGIMEN ATÍPICO.**  
**DISPONIBILIDAD INMEDIATA**  
**INTERESADOS ENVIAR CV DOCUMENTADO AL CORREO: reclutamiento.helitransporte@gmail.com**

FE//2366(11,14,21.07.2023)

**AVISO DE DISOLUCION Y LIQUIDACION**  
 POR ACTA DE DECISIÓN DE TITULAR DE FECHA 15 DE AGOSTO DE 2023, EL TITULAR DE LA EMPRESA "AGENCIA FLUVIAL Y TRANSPORTE SANTA MARINA E.I.R.L.", ADOPTÓ LA DECISIÓN DE DISOLVER Y LIQUIDAR LA EMPRESA, DESIGNANDO COMO LIQUIDADOR A: RONY DEL AGUILA AREVALO, IDENTIFICADO CON DNI N° 00113018; POR LO QUE SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 82 DE LA LEY DE EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.  
 PUCALLPA, 16 DE AGOSTO DE 2023.  
**JHEFRY NEYSER PINEDO MATUTE**  
 DNI N° 40699508

FE//2376(17 al 21.08.2023)

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA**  
**EDICTO MATRIMONIAL**  
 Hago saber que don: RICARDO SANCHEZ DIAZ, de 71 años de edad, Estado Civil SOLTERO ocupación ENTRENADOR FUTBOL Natural de CAMANA-CAMANA-AREQUIPA. Nacionalidad PERUANA domiciliado en JR. LOS CEDROS MZ- 269-LT-21-YARINACOCHA doña: PATRICIA KARINA ACHO MOZOMBITE, de 47 años de edad, Estado Civil SOLTERA, ocupación ASIST. ADMINISTRATIVO natural de CALLERIA-CORONEL PORTILLO-UCAYALI nacionalidad PERUANA domiciliada JR. LOS CEDROS MZ- 269-LT-21- YARINACOCHA.  
 Pretenden contraer Matrimonio Civil, en esta Municipalidad Distrital de Yarinacocha, lo que conozca causales de impedimento, podrán denunciar conforma a ley.  
**Puerto Callao, 16 de agosto del 2023.**  
 Abg. Edward Campos Abensur –  
 Sub Gerente de Registro Civil

BE//2388(17.08.2023)

**COMITÉ CENTRAL DE PALMICULTORES DE UCAYALI**  
**CONVOCATORIA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN TALLER DE MAESTRANZA DEL COMITÉ CENTRAL DE PALMICULTORES DE UCAYALI**  
**REQUISITOS PARA ACCEDER AL TDR:**  

- EL POSTOR deberá estar habilitado y habido según ficha RUC de la SUNAT y ser una empresa dedicada a la construcción de edificaciones de acuerdo a su ACTIVIDAD ECONÓMICA.
- EL POSTOR deberá tener una antigüedad igual o mayor a 07 años desde el inicio de sus actividades.
- EL POSTOR deberá contar con un Ing. Civil colegiado y habilitado con experiencia general mínima de 15 años y contar con experiencia específica en la ejecución de no menos de 02 proyectos similares cuya duración no sea menor a 06 meses como residente y/o supervisor de obras.

 Las empresas interesadas deberán comunicarse a los correos:  
 - jefelogistica@cocepu.com.pe  
 - gerenciatecnica@cocepu.com.pe  
 - presidencia@cocepu.com.pe  
 - controlinterno@cocepu.com.pe

XF//21, 23 y 25.08.2023

**SE ALQUILA**  
 MINI DEPARTAMENTO CON AGUA TODO EL DIA, SALA, COMEDOR, COCINA, LAVANDERIA Y BAÑO COMPLETO. UBICADO EN JR. PUCALLPA # 508

BE//2385(14 al 21.08.2023)

**ESTE ESPACIO ES PARA TI, ANUNCIE AQUÍ**



## Inversión privada caería este 2023 a su nivel más bajo en 20 años

La inversión privada habría caído 11% en los primeros seis meses del año y podría tener un peor resultado al cierre del año, según proyecciones del Instituto Peruano de Economía (IPE).

Este retroceso es resultado del estallido social y de los efectos climáticos reportados a inicios del año, lo cual se sumó a las secuelas de la incertidumbre y baja confianza empresarial.

Según el IPE, durante el periodo mencionado la menor ejecución de proyectos llevó a que registramos uno de los peores primeros semestres para la inversión privada de los últimos 25 años, solo superado por la caída registrada en la pandemia del 2020.

Aunque en la segunda mitad del año veríamos una menor

caída en la economía, en el promedio del 2023 se estima que la inversión privada caería 7.5%.

La caída sería del doble de lo estimado a fines del 2022 y sería el tercer peor resultado de los últimos 20 años, solo superado por lo ocurrido en la crisis financiera global del 2009 y la pandemia del 2020.

El IPE indica que las implicancias de esta caída son evidentes en el deterioro de las expectativas de crecimiento de la economía peruana, que para este instituto tendría un avance de 0.8% a fines de este año.

Al tener un menor crecimiento económico se vería un efecto en la creación de puestos de trabajo, se reducirían los niveles de ingresos, lo cual afecta a los más vulnerables.

## Peruanos conforman la tercera comunidad de extranjeros más grande en Argentina



Los peruanos que radican en Argentina conforman la tercera comunidad extranjera más grande en el referido país, confirmó el embajador argentino en Perú, Enrique Vaca.

Según el diplomático, la comunidad peruana está conformada por 360 000 peruanos. Los otros dos grupos ex-

tranjeros que la superan provienen de Paraguay y Bolivia, con un millón de ciudadanos por cada colectivo.

La cifra crece gracias al número de estudiantes peruanos que radican en este país, gracias a las becas universitarias que ofrece Argentina.

"Más de 15,000 estudiantes peruanos se benefician de la

educación pública argentina, y esperemos que lo sigan haciendo. Si hay un cambio de gobierno esperemos que no les vayan a cerrar la universidad porque es gratuita", dijo para la Agencia Andina.

Esta integración no solo contribuyó a nivel educativo, también estableció relaciones entre peruanos y argentinos ya

que muchos estudiantes deciden radicar en este país o regresar al Perú con una pareja argentina. En nuestro país ya radican 20 000 argentinos peruanos.

### Afluencia de turistas peruanos está a punto de recuperar cifras prepandemia

A pesar de la crisis económica de Argentina, este país no deja de ser atractivo para el turismo; por ello, se ha convertido en uno de los principales destinos de los visitantes peruanos.

Entre enero y mayo de este año, alrededor de 43 000 peruanos visitaron Argentina. Con ello convierte a nuestro país en el sexto emisor de turistas de dicha nación.

Según la directora ejecutiva de la agencia Visit Buenos Aires, Argentina recibe la mayor parte de turistas provenientes de Brasil, Uruguay, Estados Unidos y España.

En el caso de Perú se convierte en el sexto lugar, y con ello se demuestra una fuerte recuperación. "El turismo de peruanos a Buenos Aires se ha recuperado en 96% comparado con similar periodo del 2019. Y la meta es llegar al 100% de la recuperación del flujo turístico de peruanos", señaló.

Vivian Olivos:

## "La posición de Fuerza Popular es respaldar al presidente del Congreso"



La congresista de Fuerza Popular, Vivian Olivos, afirmó que su bancada no apoyará una eventual moción de censura contra el presidente del Congreso, Alejandro Soto, quien rechazó este viernes, en una conferencia de prensa, las imputaciones en su contra.

Al respecto, la legisladora fujimorista "saludó" que el titular del Parlamento "se allane a la Comisión de Ética para ser investigado" ante una serie de cuestionamientos que se le atribuyen.

"Lo que también rescato es que él haya dicho que no se aferra al cargo", señaló Olivos en el programa Las cosas como son de RPP TV.

Respecto a la iniciativa del congresista de Cambio Democrático-Juntos por el Perú, Roberto Sánchez, quien reveló que cuenta con más de 25 firmas para impulsar la moción de censura contra Soto Reyes, la parlamentaria aseveró no estar de acuerdo con ello.

"Está en su derecho de presentarla (la moción de censura), es un fuero democrático, son 130 congresistas y que se debata", manifestó.

A ello, añadió que "la posición de Fuerza Popular es respaldar al presidente del congreso".

"Así como (Roberto Sánchez) tiene ese ímpetu de presentar esta moción, hubiese presentado la misma moción para el señor Pedro Castillo, pero es diferente cuando tú eres ministro de Pedro Castillo", agregó.

Cabe señalar que a Alejandro Soto lo acompañan en la Mesa Directiva, los legisladores Hernando Guerra García Campos (Fuerza Popular), Waldemar Cerrón Rojas (Perú Libre) y Rosselli Amuruz Dulanto (Avanza País) en la primera, segunda y tercera vicepresidencia del Congreso, respectivamente.

### "No temo a la censura"

En horas de la tarde, el presidente del Congreso, Alejandro Soto, anunció que está a

disposición de la Comisión de Ética para hacer sus descargos ante los diversas acusaciones que caen sobre él.

"He solicitado presentarme voluntariamente a la Comisión de Ética, pero esta comisión solo puede investigarme por los hechos, por mi actuación como congresista desde el 27 de julio de 2021 en adelante", dijo durante una conferencia de prensa.

"No van a investigar si construí, hace 10 años atrás, una casa en Yucay o no. No van a investigar si prescribieron o no un delito, si vendí o no vendí un terreno de mi propiedad. Lo cierto es que yo no tengo ninguna investigación en agravio del Estado", refirió.

Ante la posibilidad de ser censurado como titular de la Mesa Directiva del Parlamento, el integrante de la bancada Alianza para el Progreso expresó no tener ningún temor.







# Descubren nueva especie de serpiente en el Parque Nacional Otishi



Expedición científica descubre nueva especie de serpiente en el Parque Nacional Otishi. Este animal recibió el nombre de *Tachymenoides harrisonfordi* en homenaje al

famoso actor y conservacionista Harrison Ford en reconocimiento a su trabajo por la conservación internacional y su voz por la naturaleza. Así lo informó Edgar Lehr, in-

vestigador líder de la expedición en la que esta especie fue descubierta. "El nombre también es una paradoja por el odio que su personaje 'Indiana Jones' siente por las

serpientes", citó Lehr en entrevista para la revista científica *Salamandra* de la Sociedad Alemana de Herpetología.

El descubrimiento se realizó al interior del Parque Nacional Otishi, ubicado entre las regiones Cusco y Junín. Esto se dio como parte de un estudio de investigación desarrollado por investigadores de la Universidad Wesleyan de Illinois, la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, la Universidad Internacional de Florida, el Centro de Ornitología y Biodiversidad, y el Instituto Peruano de Herpetología.

Además, se contó con el apoyo del personal guardaparque y especialista del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (Sernanp), organismo adscrito al Ministerio del Ambiente.

Esta nueva especie mide alrededor de 40 centímetros de largo. Fue descubierta en pastizales montañosos de la puna del Parque Nacional Otishi a 3248 m de altitud. Su color característico es el amarillo con franjas negras.

## Vraem:

# Hallan 'caleta' narcoterrorista con armas de uso militar, explosivos, municiones para fusiles y medicinas

Armas de uso militar, pistolas, explosivos, municiones y medicinas de una columna de las huestes de 'José', del grupo narcoterrorista autodenominado "Militarizado Partido Comunista del Perú", fueron halladas en una 'caleta' en la cima de un cerro, en la región Huancavelica, en el distrito de Tintay Puncu, en la provincia de Tayacaja, jurisdicción del Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro (Vraem).

Según la Policía, el arsenal se encontraba oculto en una zona estratégica, cerca de dependencias policiales y de dos centrales hidroeléctricas que podrían haber sido atacadas antes de fin de año.

La operación fue ejecutada por personal de la Dirección Contra el Terrorismo, el Ejército y la Fiscalía Supraprovincial Especializada en Delitos de Terrorismo y Delitos Conexos de Huánuco. Los policías que participaron en la intervención detallaron que el lugar es agreste y está ubicada a varias horas de camino a pie.

El comandante general de la PNP, Jorge Angulo Tejada, in-



formó en conferencia de prensa en Lima que se encontraron 449 cartuchos para distintos tipos de arma-

mentos, 17 barras de TNT de alto explosivo, fusiles, escopetas, pistolas, 150 metros aproximadamente de cordón

detonante. También se halló medicamentos y prendas de terroristas.

## De desarrollo sostenible

# Minam implementa acciones para optimizar ejecución de proyectos



El Ministerio del Ambiente (Minam) implementa acciones que permitirán optimizar la ejecución de proyectos de desarrollo sostenible en varias regiones del país. Para ello se desarrolla un trabajo articulado con los gobiernos regionales y otros sectores. La ministra del Ambiente, Albina Ruiz, se reunió con gobernadores regionales y sus equipos técnicos congregados en el II Consejo de Estado Regional de trabajar con todos los actores y sectores sociales en busca del bienestar de la población.

Ruiz se reunió con la gobernadora regional de Lima, Rosa Vásquez, con quien abordó el proyecto de gestión de residuos sólidos en la provincia de Oyón. En ese marco, expresó que se brindará asistencia técnica para ver la posibilidad de que esa iniciativa se haga realidad.

Además, tuvo una sesión con la vicegobernadora regional de Áncash, Angelly Chávez, con quien vio el apoyo de un equipo técnico del Minam y del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (Sernanp), para ver el posible proyecto de construcción de una carretera cercana al Parque Nacional Huascarán.

La titular del sector también sostuvo reuniones con representantes de la región Ucayali. Hablamos del gobernador regional y el equipo técnico del ministerio de Salud. También

tuvo diálogos con representantes del Ministerio del Interior, de Comercio Exterior y Turismo, y de Educación para ver otros asuntos de esa región.

Seguidamente, junto con la ministra de Desarrollo Agrario y Riego, Nelly Paredes, y el gobernador de Ucayali se trataron los Contratos de Cesión en Uso para Sistemas Agroforestales (Ccusaf). Esto como un mecanismo para reducir la deforestación y mejorar los medios de vida de pequeños agricultores.

## Hacia el cumplimiento de una meta global

Estas acciones del gobierno peruano van en el sentido de un importante evento a realizarse los días 18 y 19 de setiembre. Se trata de la Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Esta reunirá a líderes mundiales en la sede de la ONU en Nueva York, para reafirmar sus compromisos colectivos con los ODS.

Y es que, a mitad del camino para cumplir el plazo de 2030, la promesa de lograr los ODS peligró. En ese sentido, además, las Naciones Unidas lanzaron una campaña de comunicación para promover los ODS, la hoja de ruta adoptada por los líderes mundiales en el 2015.

La iniciativa hace un llamado para adoptar nuevas y ambiciosas medidas, presenta los ODS como el plan para el progreso sostenible a escala mundial y así movilizar a la opinión pública mundial en torno a esta agenda.



Vraem:

## Destruyen ocho laboratorios rústicos para elaborar droga en Llochegua

AYACUCHO. En el Vraem destruyen ocho laboratorios rústicos para elaborar droga. Esto fue realizado en operativo realizado por la División de Maniobras Contra el Tráfico Ilícito de Drogas «Los Sínchis» de Mazamari. La acción policial se realizó en el distrito de Llochegua, región Ayacucho. Además, se incautaron 23 455 kilos de insumos químicos y 270.4 kilos de droga líquida. «Los Sín-

chis» de Mazamari, con apoyo de otras fuerzas del orden, obtuvieron estos resultados a través de tres operaciones de interdicción terrestre. El personal policial fue hostigado con disparos cuando se dispuso a intervenir uno de los laboratorios rústicos intervenidos. A inmediaciones del hecho es que se encontró un arma de fuego. Esta era una escopeta artesanal calibre 16 (2 cartuchos percutados y 1

cartucho sin percutar). De los insumos químicos incautados cabe citar la siguiente lista: ácido sulfúrico (3600 kilos), gasohol (6770 kilos), metasulfito de sodio (3000 kilos), amoniaco (4210 kilos), cemento (3375 kilos) y cloruro de sodio (2490 kilos). De la droga líquida se informó que se encontraba en ocho bidones conteniendo sulfato de cocaína. Todo ello dio un peso total de 270.4 kilos.



## Estado no garantiza la sostenibilidad de lugares de memoria



La semana pasada, la Corte Penal Nacional dictó 15 años

de prisión para dos oficiales del Ejército y ocho años para

16 soldados que asesinaron extrajudicialmente a 39 co-

muneros de la comunidad quechuablante de Cayara en mayo de 1988, en Ayacucho, bajo el mando del expresidente Alan García.

Sin embargo, pese a que tal hecho un hecho importante, aún queda un largo camino por delante en la búsqueda de justicia. Pues, los magistrados no se pronunciaron sobre José Valdivia Dueñas, ex jefe político militar de Ayacucho y acusado principal de ejecutar la matanza. Este permanece prófugo desde 2021, tras haber sido condenado a 12 años de cárcel por secuestrar a políticos y periodistas en 1992.

En ese sentido, las víctimas que sufrieron la violación de sus derechos humanos durante el Conflicto Armado Interno (1980 – 2000) consideran que los esfuerzos por parte del Estado en reparar aquel legado de exclusiones, discriminaciones e injusticias han sido insuficientes, incluyendo las acciones para encontrar la verdad.

Esto debido a que no se ha seguido la recomendación del Informe final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR), sobre la ejecución de reformas institucionales necesarias para hacer real el Estado de Derecho y prevenir la violencia.

Acerca de este tema, Infografía conversó con Iris Jave, politóloga e investigadora del Instituto de Democracia y Derechos Humanos de la Pontificia Universidad Católica del Perú (Idehpucp), quien señala que hoy es más necesario que nunca seguir impulsando procesos educativos que incorporen en todas sus dimensiones y de manera crítica las afectaciones del periodo de violencia hacia distintos sectores de la sociedad peruana.

Un mecanismo para hacer frente a ello son los lugares de memoria, los cuales se encuentran en riesgo por no contar con un acompañamiento técnico que garantice su sostenibilidad.

**Más memoria para aprender y no olvidar**

De acuerdo al Movimiento Ciudadano Para Que No Se Repita (Pqnsr), en el Perú, existen más de 170 lugares de memoria, los cuales han sido elaborados por diversos actores de la sociedad civil. Dentro de este grupo se encuentran familiares, víctimas, organizaciones de derechos humanos, iglesias y grupos religiosos.

Uno de ellos es el Museo de la Memoria “Para que no se repita”, el primero en el país donde se exhiben las cau-

sas, acontecimientos y escuelas del CAI desde la mirada de las víctimas. Este ha sido desarrollado por la Asociación Nacional de Familiares de Secuestrados, Detenidos y Desaparecidos del Perú (Anfasep). Actualmente, este no recibe ningún tipo de apoyo económico por parte del Estado.

Así como esta iniciativa Anfasep también ha impulsado el proyecto “Santuario de la Memoria de La Hoyada”, lugar de detención ilegal, tortura y ejecuciones extrajudiciales como parte de las acciones ejecutadas, entre 1983 y 1985, en el Cuartel BIM N.º 51 “Los Cabitos”, ubicado en Huamanga, Ayacucho. El proyecto inició su construcción el año pasado bajo un presupuesto otorgado de S/ 34 millones. Hoy, se encuentra a cargo del Gobierno Regional de Ayacucho.

“Este [proyecto] empezó como un impulso de las familiares, luego intervino el Ministerio de Justicia para fortalecer su gestión y ahora la implementación está a cargo del Gobierno Regional de Ayacucho. Eso que ha pasado en Ayacucho debería ocurrir en otras regiones del país que han sido afectadas por el Conflicto Armado Interno (CAI)”, resalta Jave.

Por "unirse" al intento de golpe de Estado en enero pasado

## Detienen a la cúpula de la policía militar de Brasilia

Siete integrantes de la cúpula policial de Brasilia fueron arrestados este viernes y acusados por la Fiscalía de "omisión" y tentativa de "golpe" durante la invasión bolsonarista de las sedes de poder en la capital brasileña en enero.

Los altos oficiales de la Policía Militar del Distrito Federal (PM-DF) "se unieron a los manifestantes y omitieron sus deberes de protección y vigilancia", afirmó en un comunicado la Procuraduría General de la República.

Los agentes arrestados este viernes, entre ellos el comandante y el subcomandante de la policía local al momento de los hechos, mostraban una "profunda contaminación ideo-

lógica", añadió la fiscalía. Tras la derrota ajustada del expresidente ultraderechista Jair Bolsonaro en las urnas en octubre pasado, bolsonaristas convencidos de que su líder había sido víctima de un fraude promovieron cortes de carreteras y manifestaciones frente a cuarteles militares de todo el país, pidiendo una intervención militar.

El 8 de enero, una semana después de la investidura de Luiz Inácio Lula da Silva, miles de bolsonaristas acampados en Brasilia invadieron y saquearon los edificios de la Presidencia, del Congreso y del Supremo Tribunal Federal.

Los comandantes policiales del DF "conocían las in-

tenciones de la turba" del campamento y "ellos mismos compartían entre sí mensajes de tenor golpista, al menos desde las elecciones", cuestionando la legitimidad del pleito, de acuerdo con la denuncia.

"Las desinformaciones que circulaban entre la alta jerarquía de la PM-DF mostraban que había una expectativa de movilización popular para asegurar a Bolsonaro en el poder, sin respetar el resultado de las elecciones", afirmó en el comunicado el fiscal de la Procuraduría Carlos Frederico Santos, autor de la denuncia. Había una "alineación ideológica y de propósitos entre los denunciados y quienes pedían la inter-



vención de las Fuerzas Armadas", añadió el fiscal, que pidió la inculpación de los agentes por delitos de omisión, tentativa de golpe de Estado y de abolición violenta del Estado democrático de Derecho.

No hubo "apagón" del trabajo de inteligencia La Fiscalía descarta que el 8 de enero se diera un

"apagón" del trabajo de los servicios de inteligencia que impidió prevenir los ataques.

"Los oficiales tenían abundantes informaciones en diversos grupos de comunicación, inclusive con agentes infiltrados en los campamentos, para monitorear la proporción de los actos", detalló la PGR. "No hubo un apagón de in-

teligencia (...) lo que ocurrió fue en realidad una omisión dolosa" por parte de los denunciados, que "se adhirieron al intento delictivo de los insurgentes", afirmó el fiscal Santos.

El episodio sacudió la democracia brasileña y desató una amplia investigación en la que ya hubo centenares de detenidos.

Por el caso de Georgia

## Donald Trump tiene una semana para entregarse y ser fichado en una prisión



El expresidente Donald Trump dispone solo de una semana para entregarse a las autoridades para ser fichado en la prisión de Fulton (Georgia). El exmandatario ha sido imputado hace unos días por manipular presuntamente los resultados electorales en ese estado.

A Trump le leyeron los cargos en tres juzgados (en Nueva York, Miami y Washington DC) acusado por el mismo delito, pero esta vez tanto él como las otras 18 personas imputadas tendrán que someterse a este procedimiento en la cárcel del condado de Fulton.

Todos los investigados deberán acudir al centro penitenciario permanece antes de que se cumpla la fecha estipulada por la fiscal Fani Willis, el 25 de agosto. Allí se les leerán los cargos y, previsiblemente, se les tomarán las huellas y se les hará la foto policial. Sin embargo, Donald Trump no ha dado pistas sobre cuándo se presentará y en las últi-

mas horas anunció la cancelación de una rueda de prensa el lunes, en la que iba a presentar un informe sobre "el fraude electoral presidencial que tuvo lugar en Georgia".

Por otro lado, la oficina del alguacil del condado de Fulton confirmó el jueves que está investigando las amenazas que han sufrido los miembros del gran jurado que decidió imputar a Trump y la publicación, a través de redes sociales, de datos personales de los mismos.

En un comunicado aseguraron que están rastreando "el origen de las amenazas" y que están trabajando para garantizar "la seguridad de las personas que cumplieron con su deber cívico" y afirmaron que toman "muy en serio" cualquier "amenaza creíble".

Investigaciones en curso Tras más de dos años de investigaciones dirigidas por la fiscal Fani Willis, un gran jurado de Georgia imputó el

lunes al expresidente por intentar manipular los resultados de las elecciones de 2020 en ese estado, donde el demócrata Joe Biden ganó por un estrecho margen.

Según el documento de acusación, el expresidente se enfrenta a 13 cargos, entre ellos el de violar la ley contra organizaciones corruptas de Georgia que, de confirmarse, requiere que se sirva una condena en prisión. Entre los imputados junto al exmandatario se encuentran su exabogado personal y exalcalde de Nueva York, Rudy Giuliani, y su exjefe de Gabinete Mark Meadows.

Esta es la cuarta imputación penal contra Trump. Hace dos semanas fue imputado por un gran jurado de Washington DC de cuatro cargos por supuestamente intentar revertir el resultado de los comicios en EE.UU. de 2020, que culminaron con el asalto al Capitolio del 6 de enero de 2021.

## 5 señales de que tu suegra se entromete demasiado en la pareja

La quieres o al menos le tienes un poquito de aprecio, después de todo esa mujer trajo al mundo a tu chico. Pero cuando cruza la delgada línea que hay entre opinar cuando se le pide un consejo y meterse en sus vidas, ¡quisieras que se fuera bien lejos!

La suegra también es madre, y por eso muchas veces es difícil tratar con ella. Le cuesta aceptar que su hijo tiene nuevos hábitos y costumbres, y mucho más cuando al hijo "le dejaron de ser útiles" sus consejos porque otra mujer (tú) le ha mostrado otras formas de hacer las cosas.

Puedes tomarte el tema con humor o no. Una de las peores cosas que interfieren desde el exterior y que le pueden pasar a una pareja está relacionada con la intromisión de la familia política. Los malentendidos y los conflictos que esto conlleva pueden ser suficientes para provocar la separación de la pareja.

¿Será que tu suegra se entromete demasiado? No dejes de leer lo que sigue, ¡podrás sacar tus propias conclusiones!

1 Genera temas de conversación espinosos  
Ella conoce a la perfección tus puntos débiles y qué aspectos de tu personalidad y de tu vida no le agradan a

su hijo, y aprovecha esa información con la "inocente intención" de ayudarlos a superar problemas en la relación.

Cree saber por qué te comportas de cierta manera, pero en realidad ¡no tiene la menor idea! Solo se preocupa por el bienestar de su hijo, pero jamás acepta la idea de que su hijo también genera los problemas.

2 Simula ser tu mejor amiga

Tú no le has dicho que la consideras tu mejor amiga, pero ella se adjudicó el puesto. Te llama varias veces en la semana para opinar, darte consejos y hasta para hacerte preguntas muy entrometidas. Parece ser que cree que se lo contarás todo.

3 Quiere que su hijo pase más tiempo con ella  
Otra forma de estar en medio de ustedes es reclamar la atención de su hijo. Está bien que cada tanto compartan tiempo a solas como madre e hijo, pero que lo invite a comer en casi todos sus días libres es demasiado.

A menudo le pide favores del tipo llevarla al médico, ir de compras u otro cuando en realidad tiene otros hijos o puede hacerlo por sus propios medios. Pero ella sabe cómo hacerle sentir culpable y es por eso que

con frecuencia obtiene lo que quiere.

4 Insinúa que tendría que vivir con ustedes

¡Dios me libre de vivir una situación así! De verdad, esto no puede ocurrir. Imagínate que se sabe cuándo llega pero nunca cuando se va, y a menos que realmente tengas muy buena relación con ella además de paciencia, lo más probable es que te vayas tú de la casa antes que ella.

Una cosa son las circunstancias temporales, pero cuando no existe una necesidad real de convivir los tres bajo el mismo techo... ¿no es entrometirse?

5 Te dice cómo limpiar o cómo decorar la casa  
¡Increíble! Dice querer ayudarte con la limpieza, pero se toma atribuciones que te hacen sentir como si tú no pudieras o no supieras ha-

cer nada. Lo peor es que cuando llega su hijo ella misma se hace los honores comentando todo lo que ha hecho.

Algo muy parecido ocurre con la decoración de la casa. Tú no le has pedido consejos pero ella te dice "Mira las cortinas que les compré para la sala" o ¡te cambia los muebles de lugar sin que se lo pidas! Por más buenas intenciones que tenga, se está entrometiendo porque ¡es tu casa, son tus reglas!

¿Te sientes reflejada en los puntos expuestos en tu relación con tu suegra? Amiga, tal vez sea buen momento para hablar con ella. Tal vez se sienta sola o tenga miedo de quedar fuera de sus vidas pero no sabe qué hacer o cómo decirselos. Respira hondo y con cariño y paciencia, habla con ella.



## 6 razones por las que debes eliminar a tu ex de las redes sociales, ¡hazlo hoy mismo!

Hace unos días conversaba con una amiga a quien su novio la dejó de repente, sin explicación alguna. Todas podemos estar de acuerdo de que es una de las peores cosas que nos puede pasar, ¿verdad? Más cuando ese chico vive en otra ciudad y habían llevado una relación a larga distancia.

Antes de irse a dormir, mira su cuenta en los medios so-

ciales para saber algo de él. Aunque su comportamiento es totalmente normal, es necesario que tarde o temprano elimine la cuenta de su ex de sus perfiles, es lo mejor que puede hacer por la salud mental. Si estás pasando por una situación similar, estas son las razones por las que lo debes eliminar hoy mismo.

WILLIAM IVEN VIA

UNSPASH

#6-Ojos que no ven, corazón que no siente  
MOUNT PICTURES

Ya no están juntos así que es mejor que no te tortures viendo sus actividades. Podrías encontrarte con algo que no quieres ver.

AM IVEN VIA UNSPLASH  
#5-Para que no caigas en tentación

BROADWAY VIDEO, LITTLE STRANGER, NBC STUDIOS/WONDERFULWORLD OF WEBDESIGN/TU MBLR

Tenerlo como tu amigos, hará que quieras estar mirando su perfil constantemente. Indudablemente estarás al tanto de lo que hace con su vida.

#4-Los recuerdos  
Si quieres pasar la página, no es bueno que sigas en contacto con él. Aunque la relación haya estado llena de problemas, lo cierto es

que la soledad hace que muchas veces recordemos solamente los buenos momentos.

#3-Hora de sanar  
El proceso de sanar luego de un rompimiento es uno que toma tiempo. Si cortas todo tipo de comunicación crearás un espacio para dedicarte tiempo y sanar las heridas.

#2-Salir adelante  
Que ese hombre quede en el pasado. Es momento de que pienses en ti y en el futuro. Aunque sientas que no hay una salida, te aseguro que llegará a tu vida alguien que te valore como te lo mereces.

#1-Otra recomendación  
En mi caso, eliminé a algunos de los amigos que teníamos en común en Facebook. Evalúa y si son personas que no aportan nada a tu vida, ¡adiós!. Eso me ayudó bastante.



Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

### La Buena Semilla



No mirando nosotros las cosas que se ven, sino las que no se ven; pues las cosas que se ven son temporales, pero las que no se ven son eternas.

2 Corintios 4:18

... Cristo en vosotros, la esperanza de gloria.

Colosenses 1:27

## Nuestra única esperanza ante el mal

El mal está continuamente con nosotros. Está en los conflictos, en las guerras, y también en nuestros corazones. Está acompañado por su séquito de sufrimientos, de relaciones rotas y de vidas destrozadas.

En su camino Jesús se enfrentó al mal rechazándolo, denunciándolo mediante sus palabras, su actitud y sus hechos. En la cruz, en medio de su sufrimiento, Jesús todavía halló palabras de esperanza para los que estaban a su lado: palabras de perdón hacia los que lo condenaban, palabras de amor hacia el ladrón que se dirigió a él, palabras de aliento hacia los suyos. Además llevó sobre sí mismo, durante las tres sombrías horas de la crucifixión, la condena de ese mal que habíamos cometido. ¡Por ello es nuestro Salvador!

Al resucitar a Jesús de entre los muertos, Dios introduce una esperanza con respecto a la muerte, una seguridad de vida para todo creyente. Esta victoria de Cristo y sus consecuencias fueron adquiridas para todos los que confían en él. ¡Esta es la esperanza cristiana!

Amigos cristianos, a veces podríamos sentirnos como aplastados por la progresión del mal en este mundo. ¡Pero no nos desanimemos! Nuestra esperanza está ligada a Jesús resucitado. Ella no hace que nuestras luchas desaparezcan, pero nos permite sostenerlas mirando hacia a él, quien pronto vendrá a llevarnos al cielo. Esta perspectiva nos dirige hacia el Dios de gloria y nos anima a actuar pensando en lo que es eterno.

Lectura: 1 Reyes 20:22-43 - Romanos 4 - Salmo 63:5-11 - Proverbios 16:5-6

### <Receta> del Día

#### Arroz a la espinaca y a la zanahoria



#### Ingredientes:

Ideal para las Fiestas

Navideñas

02 tazas de arroz

02 tazas de agua

½ cucharadita de ajo

licuado

01 cucharada de aceite

Sal al gusto

A la espinaca:

02 tazas de arroz cocido

50 gramos de espinacas

cocidas

A la zanahoria:

02 tazas de arroz cocido

04 cucharadas de zanahoria

rallada.

#### Preparación:

A la espinaca: colocar los 50 gramos de espinaca en un recipiente, llevar al horno microondas, tapado, por un espacio de 30 segundos. Licuar la espinaca con un poco de aceite. Salpimentar. Verter la espinaca licuada sobre las dos tazas de arroz caliente. Revolver. Servir decorado con queso rallado.

A la zanahoria: colocar las cuatro cucharadas de zanahoria rallada en un recipiente, llevarlo tapado al horno microondas por un minuto. Sacar del horno la zanahoria cocida y mezclar con el arroz, cuando está caliente. Para servir colocar el arroz en un molde. Voltarlo sobre el plato y decorar con pimiento en tiras, perejil, queso parmesano.

¡Vendrá con todo!

## Lista de convocados de Brasil para enfrentar a Perú y Bolivia en las Eliminatorias



El comienzo de las Eliminatorias Sudamericanas 2026 está muy cerca y uno de los primeros grandes retos de la Selección Peruana en el certamen será en la fecha 2, cuando reciba al siempre favorito Brasil en Lima. La 'canarinha' dio a conocer este viernes su

convocatoria oficial y resalta la presencia de Neymar, reciente fichaje del Al Hilal de Arabia Saudita. Brasil está cargo de Fernando Diniz, también entrenador de Fluminense, y en el comienzo de las Eliminatorias de Conmebol chocado en 8 de se-

tiembre contra Bolivia en Belém y el martes 12 visitará a Perú en Lima. Neymar lidera la lista de 23 jugadores, después de expresarle al técnico el deseo de "escribir una nueva historia con la selección" tras su salida del PSG y marcharse a Al

Hilal. El '10' es el nombre resaltante de un Brasil lleno de estrellas que contará, además, con Vinicius Júnior y Rodrygo Goes del Real Madrid como armas de ataque. Perú vs. Brasil en las Eliminatorias

La Selección Peruana se entrenará en las Eliminatorias visitando a Paraguay y luego recibirá a Brasil, elenco que tendrá como principales ausencias para la jornada doble al defensa Éder Militao por lesión y al mediocampista Lucas Paquetá, investigado en Inglaterra por supuestas apuestas irregulares.

Fernando Diniz, que solo estará al mando del 'Scratch' hasta el 2024 para luego darle la posta a Carlo Ancelotti, citó por primera vez al seleccionado al portero Bento (Athletico Paranaense) y al lateral Caio Henrique (Mónaco). Otra de las novedades fue el retorno del lateral izquierdo Renan Lodi, ahora en el Olympique de Marsella.

Nombres que no fueron considerados son los de los jóvenes atacantes Endrick, ya del Real Madrid aunque sigue en las filas del Palmeiras, y Vitor Roque, estrella del Paranaense que en 2024 se unirá al Barcelona.

## Mundial de Atletismo 2023: ¿Quiénes son y cuándo compiten los 12 peruanos clasificados a Budapest?



La vigesimonovena edición del Mundial de Atletismo se pone en marcha desde este sábado 19 de agosto en Budapest. La capital húngara será el punto de encuentro para las grandes estrellas del atletismo, donde se hará presente el Perú con una histórica delegación y en la que Kimberly García surge como una de las grandes atracciones del evento.

El 'team Perú' en Budapest estará compuesto por 12 atletas, superando los once participantes que reunió un año atrás en Oregon. La histórica cifra para el deporte nacional tuvo a Kimberly García como gran sorpresa, ya que la marchista no solo le dio al país su primera medalla de oro en un Mundial de Atletismo al ganar la prueba de 20 km, sino que se convirtió en bicampeona solo unos días después al imponerse en los 35 km.

World Athletics coloca a García León, en su quinto mundial, entre las principales figuras del evento. Nuevamente volverá a competir en dos pruebas de marcha atlética, donde compartirá pista con Mary Luz Andía y Evelyn Inga como un año atrás.

"La preparación fue muy buena. Llega muy fuerte, incluso con una forma algo superior a Eugene. Esperamos que todo se dé acorde a lo planeado y que obten-

gamos un gran resultado", dijo su entrenador Andrés Chocho. En sus tres competencias del año, en la distancia de 20 km, fue bajando su tiempo, teniendo el 01:26.40 como mejor marca de su carrera.

Los marchistas César Rodríguez y Luis Henry Campos van por su tercer mundial, mientras que por segunda ocasión también competirán el saltador José Luis Mandros y la fondista Aydee Loayza.

En tanto, los maratonistas Gladys Tejeda y Cristhian Pacheco, quienes obtuvieron los tiempos de clasificación, decidieron no presentarse para enfocarse en los Juegos Panamericanos Santiago 2023.

### Atletas peruanos en el Mundial Budapest 2023

- Kimberly García – marcha atlética 20 km y 35 km
- Mary Luz Andía – marcha atlética 20 km y 35 km
- Evelyn Inga – marcha atlética 20 km y 35 km
- César Rodríguez – marcha atlética 20 km y 35 km
- Luis Henry Campos – marcha atlética 20 km y 35 km
- Aydee Loayza – maratón
- Zaida Ramos – maratón
- Nicolasa Condori – maratón
- Luis Ostos – maratón
- Nelson Ito – maratón
- Luz Mery Rojas – 10 mil metros
- José Luis Mandros – salto largo

### ¿Regresa Flores?

## El posible '11' de Universitario para enfrentar a Deportivo Garcilaso en el Monumental

Universitario de Deportes vs. Deportivo Garcilaso protagonizarán el último partido del sábado, correspondiente a la fecha 10 del Torneo Clausura de la Liga1 Betsson 2023, a partir de las 7:30 p. m., en el estadio Monumental U Marathon.

Los cremas recibirán al equipo de Jorge Célico en Ate, con la obligación de recuperarse tras el tropiezo en Tarma. La visita, por su parte, llega de golear por 3-0 a Sport Boys en condición de local, pero solo ganó uno de los cinco partidos que disputó en Lima este año: a Municipal, el 6 de marzo.

Para este encuentro, Jorge Fossati recupera a tres futbolistas que fueron baja ante ADT: Edison Flores, Nelson Cabanillas y Emanuel Herrera superaron sus respectivos problemas físicos y estarán a disposición del cuerpo técnico. Incluso, los dos primeros tienen grandes chances de arrancar.

En contraparte, las bajas confirmadas de Universitario de Deportes ante Deportivo Garcilaso, por la décima jornada del Torneo Clausura, son Mar-

co Saravia, Alexander Succar y Roberto Siucho.

### El posible '11' de Universitario de Deportes

En el arco existe la duda. En las últimas jornadas, el entrenador confirma el portero titular en la concentración del equipo. Sin embargo, aunque José Carvallo podría regresar, si así lo decide Jorge Fossati, Diego Romero tiene grandes chances de continuar bajo los tres palos, teniendo en cuenta que se viene la fecha FIFA.

Los tres del fondo no variarán: Aldo Corzo, Williams Riveros y Matías Di Benedetto continuarán en la zona defensiva. El carrilero por derecha será Andy Polo, mientras que, por izquierda, regresaría Nelson Cabanillas, en lugar de José



Bolívar. En el mediocampo, Rodrigo Ureña estaría nuevamente acompañado de Martín Pérez Guedes y Piero Quispe. Adelante, Alex Valera es hijo. Su

acompañante sería Edison Flores, quien ya superó una contractura en el gemelo derecho que lo obligó a perderse los dos últimos partidos de Universitario de Deportes.

**El Amigo Don Nahui** **MI NOVIO GOZA PELEANDO**

**SI ELLAME DEJAHAGO FIESTA**

En lo que va del año, más de 6 hombres se han suicidado por culpa del cuerno. Su mujeres se fueron con otro y los maridos ahogaron sus penas tomando raticida. Por eso, le escribo esta carta, con algunos consejos para evitar que siga creciendo la lista de hombres que se matan porque su mujer se fue con otro. La receta es sencilla y espero con su ayuda poder enseñar a los potenciales suicidas a meditar que la infidelidad debe ser motivo de fiesta y no de tristeza. Pienso que si mi mujer se va con otro, debo sentirme feliz que ella ha conseguido que otro hombre le dé toda la felicidad que yo no le he podido brindar. Segundo, si se fue con otro, me he liberado de la carga que significa mantener a una mujer, mucho más si es gastadora y no entiende que el ahorro ayuda a que la pareja sea feliz. Conseguir que otro la mantenga debe ser motivo de fiesta. Y tercero, si mi pareja se fue con otro, debo agradecerle porque me dejó soltero y tengo la posibilidad de conseguir otra mujer que me quiera más que ella. Por estos tres considerandos pienso que si mi mujer se larga con otro, debo hacer fiesta y no salir a comprar sobres de raticida Campeón. Su lector de siempre, CARLÍN, espera que esta carta sea publicada en su tan leída columna.

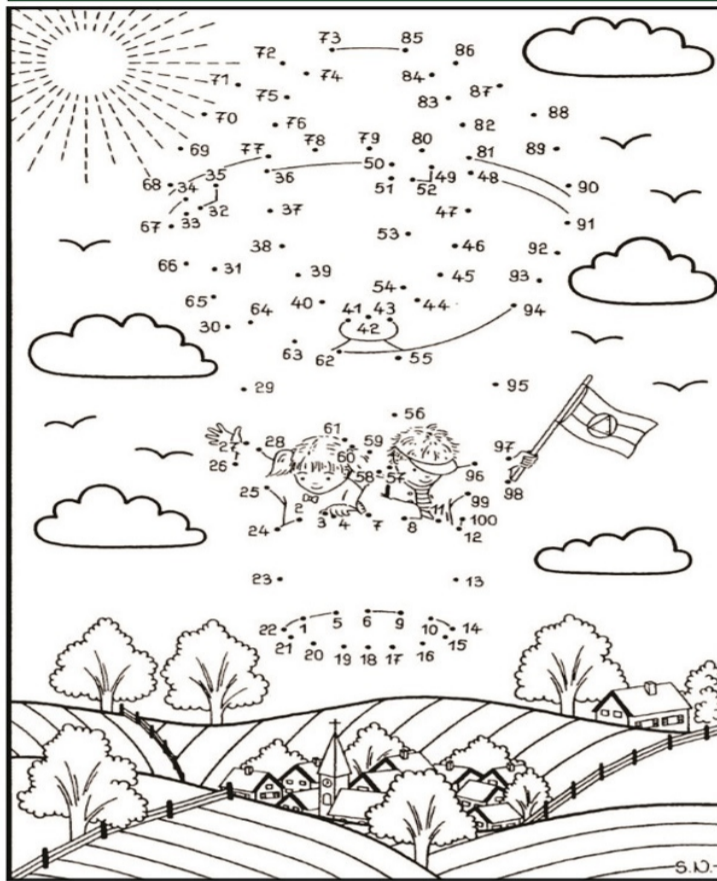


**RESPUESTA:** Cumplimos su pedido, esperando que nuestros lectores evalúen la propuesta de CARLÍN y lo tengan en cuenta cuando enfrenten cuadros de infidelidad como nos detalla en su carta. Nuestro consejero MARQUIÑO sugiere que la fiesta dure un mes. Cualquier otro comentario al respecto, esperamos nos remitan a esta columna. El debate está abierto.

**LABERINTO**



**< Unir los Puntos >**



**SUDOKU**

	4		6		7		2	
8								9
		2	5		4	1		
	7		8	3	5		6	
	5						8	
	9		7	4	6		5	
		4	3		9	7		
7								5
	8		4		1		3	

2	1					7		8
	6	3	1				9	2
9			6	2			5	
			8		3	2	4	
		4		9		5		
	7	2	4		5			
	3			6	1			7
8	5				2	9	1	
1		7					3	5

**Pupi ahora**

**RÍOS IMPORTANTES DE AMÉRICA**

- AMAZONAS
- CELESTE
- PARANÁ
- MISISIPI
- YUNA
- ORINOCO
- SAN LORENZO
- MAGDALENA
- DE LA PLATA
- COLORADO
- MACKENZIE
- COLUMBIA
- SAN FRANCISCO
- BRAYO
- MAMORÉ
- YUKÓN
- SASKATCHEWAN

U	C	L	O	M	H	T	F	C	Y	N	E	L	A	D	G	A	M	E
E	Z	U	C	A	L	E	Z	E	I	U	P	I	S	I	N	I	M	O
H	L	A	O	C	F	H	B	L	F	E	N	L	S	O	O	E	K	C
I	B	N	N	K	N	A	W	E	H	C	T	A	K	S	A	S	E	S
P	R	U	I	E	C	F	C	S	E	H	N	U	Z	C	W	R	F	I
I	C	K	R	N	L	O	U	T	Z	L	Y	N	A	H	O	A	L	C
S	U	O	O	Z	L	A	H	E	O	C	E	P	M	M	S	E	C	N
I	Z	Y	L	O	M	C	D	R	I	D	E	L	A	P	L	A	T	A
S	L	U	R	U	A	O	E	G	O	S	F	M	Z	R	L	F	C	R
I	C	A	F	K	M	N	C	L	A	L	I	C	O	C	A	W	Z	F
M	D	H	S	E	Z	B	N	U	E	M	C	M	N	S	O	N	C	N
O	U	A	C	O	F	A	I	C	Y	S	B	R	A	V	O	I	A	A
C	S	K	S	W	S	L	M	A	C	K	E	N	S	I	E	E	R	S
Z	M	A	C	K	E	N	Z	I	E	H	T	A	K	S	A	S	D	O

**Crucigramas Ahorra**

LA TE GRIEGA

ISLA CON COLOSO

ESTAÑO

NIERA DE INCIENSA

TECNECIO

EN LA POSICIÓN NUEVE

TODAVÍA

FILOSOFÍA ASCÉTICA HINDÚ

CÓDIGO GENÉTICO

AFLUENTE DEL ESCLA

OSAR

EL ESPOSO APOCOPE DE MI HIJA DE TANTO

TRAJE DE MAGISTRADOS

CORINDÓN ROJO

NORESTE

ADOLESCENTE (INGLÉS)

RÍO DE PORTUGAL

ESPADAÑA DEL TITICACA

COMBUSTIBLE SÓLIDO

EXTRAÑA

RETINOL

COMPETICIÓN ESCAMOSO REPTIL DEPORTIVA

PREFIJO NUEVO

LA HORA POR LA MAÑANA

NINGUNA DE LAS ANTERIORES

DE CORTA DURACIÓN

AZUFRE Y NIQUEL

SU CAPITAL CARDIFF

AFLUENTE DEL MISISIPI

NIOBIO

COMPETICIÓN DEPORTIVA

DE ESTA MANERA

ORO

RÍO DE JUNÍN

ARGÓN

ENTIA DEL COLLO

GOLE (INGLÉS)

BLANCO

REPOLLO

TABERNA

PUERTO PERUANO

MAESTRA

AVE PASERIFORME

MORADO CLARO

CAPITAL DOHA

OBJETIVO DE MARATONISTAS

BLANCO

REPOLLO

TABERNA

PUERTO PERUANO

MAESTRA

RIVAL DE ESPARTA

MENÚ CARTA

CANTAR LA RANA

HERMANO DE MI PAPÁ

TERCERA PERSONA

PASA POR BERNA

VESÍCULAS EN LA PIEL

GIRA (INGLÉS)

DIOSA DEL CAOS

CONTRARIO A ARRE

PORRAS

A ORILLAS DEL ORLIK

ISLA VENETA

LA "R"

LAOS DE LA "R"

CROMO

CANTIDAD OCULAR

DIOS SOL INCA

PARAÍSO TERRENAL

BAILE TÍPICO MAMÍFERO CON ESPINAS

DOCTORA

ADOBES ILLUSTRATOR

VENTO

SACERDOTE

PORCIÓN DE ALIMENTO

SURESTE

REINO DE ASSURBANIPAL

OTORGAR

PATAGÓN

NINGUNA COSA

<b>Horoscopo</b>	<p><b>ARIES</b></p> <p>Evite sentirse rechazado. Comprenda que no siempre es posible resultar agradable a toda la gente que lo rodea.</p>	<p><b>GEMINIS</b></p> <p>Aprenda a valorarse más allá de cualquier semejanza y diferencia que usted tenga con cualquier otra persona.</p>	<p><b>LEO</b></p> <p>Aparecerá la Luna en oposición en su signo, dificultándole la capacidad de decisión. No se impacienta, reflexione y luego actúe.</p>	<p><b>LIBRA</b></p> <p>Recuerde que usted sabe cómo influir sobre los demás en favor de sus objetivos. No se deje ganar por las dudas.</p>	<p><b>SAGITARIO</b></p> <p>Recorrerá una etapa, donde se sentirá bien con usted mismo y podrá afrontar cuestiones molestas que hacen tiempo viene postergando.</p>	<p><b>ACUARIO</b></p> <p>Venza los malos momentos que lo hayan marcado negativamente en su vida. Si llega a necesitar ayuda profesional, búsquela.</p>
	<p><b>TAURO</b></p> <p>Procure reflexionar acerca de sus objetivos antes de actuar o de hablar. De lo contrario, no todo saldrá como esperaba.</p>	<p><b>CÁNCER</b></p> <p>Sepa que la opinión ajena no es lo importante, sino su propia seguridad para hacer o decir lo correcto en su vida.</p>	<p><b>VIRGO</b></p> <p>Crezca e intente ser más independiente en su vida. Demuestre que no necesita de nadie para emprender sus sueños.</p>	<p><b>ESCORPIO</b></p> <p>Tranquílcese, ya que su energía lo desbordará. Si se lo propone, podrá hacer varias cosas al mismo tiempo y obtendrá los fines deseados.</p>	<p><b>CAPRICORNIO</b></p> <p>No deje que su inconsciente le ponga obstáculos a la hora de comenzar algo nuevo. Sepa que podrá vivir una experiencia interesante.</p>	<p><b>PISCIS</b></p> <p>Manténgase en silencio si se encuentra desorientado. De lo contrario, podría decir algo indebido y llegar a herir a una persona.</p>



## Britney Spears y Sam Asghari: los detalles de su acuerdo prenupcial, tras confirmarse el divorcio

La cantante estadounidense Britney Spears ha vuelto a ser noticia esta semana, tras conocerse el fin de su matrimonio con Sam Asghari. Reportes de TMZ sugieren que una supuesta infidelidad de ella fue la chispa que llevó a Asghari a presentar la demanda de divorcio, tras solo 14 meses de casados. En medio de este panorama, surge la duda sobre lo que pasará con la fortuna de la cantante, de 41 años, valorizada en alrededor de 55 millones de dólares. Al respecto, People reveló que Britney tomó medidas para asegurar su patrimonio: un acuerdo prenupcial que impide que Sam toque el dinero que ella obtuvo años antes del matrimonio.

### Britney protege su fortuna

En el acuerdo prenupcial que firmó con Sam Asghari, Britney Spears aseguró la protección de su patrimonio y también la exclusión de su esposo de cualquier reclamo sobre su colec-

ción de música y la escritura de su hogar conyugal en Thousand Oaks, California. Sin embargo, otro asunto es el dinero que la cantante ha generado desde el día de la unión, el cual debería ser repartido entre ambos. Según informa US Magazine, se había acordado que Asghari recibiera "un millón de dólares cada dos años" de su matrimonio, con un límite de diez millones de dólares después de 15 años. Cabe destacar que antes de su matrimonio con Kevin Federline, Britney Spears firmó un contrato prenupcial en 2004, aconsejada por sus padres, para proteger su riqueza en caso de poner fin a su relación con el bailarín, algo que finalmente ocurrió en 2007.

La boda de Britney y Sam Britney Spears y Sam Asghari contrajeron matrimonio, luego de cuatro años de relación, en una ceremonia íntima en la residencia de ella, en Los Ángeles. A la cita, asistieron celebra-

des como Madonna, Selena Gomez, Drew Barrymore, Paris Hilton y Donatella Versace, quien además diseñó el vestido de novia. La intérprete de Oops!...I did it again, Toxic y Gimme more lució un impresionante vestido blanco de escote pronunciado y mangas de hombros caídos, con una silueta clásica y una cola de tres metros. "Diseñar los trajes de boda de Britney y Sam fue algo natural para mí... Una tremenda cantidad de amor fue vertida en cada detalle", compartió Donatella en Instagram.

**Escribe en Instagram** En medio de la atención de los medios y sus seguidores, Britney Spears eligió sus redes sociales para compartir un momento íntimo (y desactivó los comentarios). No fue para hablar de su relación con Sam Asghari, sino para anunciar una nueva adquisición: un hermoso caballo con el que posa a orillas del mar.

ción de música y la escritura de su hogar conyugal en Thousand Oaks, California. Sin embargo, otro asunto es el dinero que la cantante ha generado desde el día de la unión, el cual debería ser repartido entre ambos. Según informa US Magazine, se había acordado que Asghari recibiera "un millón de dólares cada dos años" de su matrimonio, con un límite de diez millones de dólares después de 15 años. Cabe destacar que antes de su matrimonio con Kevin Federline, Britney Spears firmó un contrato prenupcial en 2004, aconsejada por sus padres, para proteger su riqueza en caso de poner fin a su relación con el bailarín, algo que finalmente ocurrió en 2007.

La boda de Britney y Sam Britney Spears y Sam Asghari contrajeron matrimonio, luego de cuatro años de relación, en una ceremonia íntima en la residencia de ella, en Los Ángeles. A la cita, asistieron celebra-

Xuxa, quien alguna vez brilló como la estrella máxima de Brasil, hoy expresa un sincero arrepentimiento por su pasado. Aunque en su época fue admirada, admite que gran parte de sus acciones en pantalla causaron daño. La recordada presentadora infantil reconoce la influencia negativa que tuvo en la autoestima de sus jóvenes seguidoras, en un país tan diverso que atraviesa una revolución cultural. Maria da Graça Xuxa Meneghel, quien pasó a la historia como Xuxa, una vez ocupó el sitio de honor en la televisión brasileña. Generaciones enteras de niños disfrutaron de sus programas matutinos, donde no faltaban los juegos, la música y el baile. "Yo venía a ser la muñeca, la niñera, la amiga de estos niños", recuerda en una entrevista con The New York Times. "Una Barbie de aquella época...

## Xuxa reflexiona sobre su pasado en televisión: "Qué trauma les puse en la cabeza a algunos niños"



Ella venía con un autito rosa, yo venía con una nave espacial rosa".

### El fenómeno llamado Xuxa

En 1986, cuando tenía 23 años, la apodada reina de los bajitos conquistó la televisión con su propio programa infantil, que instantáneamente se

convirtió en un fenómeno. El espacio reunía a unos 200 niños en un escenario lleno de colores, presentando actuaciones musicales y concursos. En poco tiempo, se volvió un ícono. Su éxito trascendió fronteras. Luego de conquistar Brasil, Xuxa expandió su programa al español, grabando en Buenos Aires y Barcelona. A principios de los años 90, era vista por decenas de millones de niños. Su fama creció tanto que se convirtió en una de las mujeres más influyentes, siendo comparada incluso con Margaret Thatcher, y se le atribuyeron relaciones sentimentales con figuras como Pelé y John F. Kennedy Jr.



## SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: 942 621 976

**LA CHACRA DEL CHATO**

Atención: 11:am a 6:00pm  
De martes a domingos  
Km 6 - Shirambari

94262197

Chufa Regional, Tacacho con cecina, Arroz con Morisacas, Ciudad de Doncella, Chacra Mixta